

COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE UNICO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

CONTR 2024 854274: “UPPS- ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN DE DIVERSA TIPOLOGÍA DE USO PUBLICO EN LOS ESPACIOS NATURALES DE ANDALUCÍA, EN OTROS ENCLAVES NATURALES, EN CENTROS GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y OTROS TIPOS DE SEÑALIZACIÓN”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 423.000,00 €, IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 13 de enero de 2025 para la calificación de la documentación correspondiente al sobre único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente** y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		12/02/2025 12:43:03	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwx7NZxt9vtdfo1824e58gr8Lxe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	ESTAMPACIONES CASADO S.L.	Debe presentar: - Anexo V RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO. - Debe aportar las cuentas anuales; así como el certificado depósito del Registro Mercantil. La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390). - Para vinilos de corte o vinilos para impresión, láminas reflectantes, laminas antivandálicas, tintas, debe entregar fichas técnicas de productos a emplear donde se pueda comprobar la referencia (marca y modelo en su caso) y se especifique la garantía de durabilidad al exterior. - Para los elementos de madera, debe entregar - Declaración y/o certificado sobre durabilidad según tratamiento aplicado, en el que se especifique: aplicador, producto, dosis, tiempo, ciclo y garantía. - Certificado de explotación forestal sostenible y de cadena de custodia tipo FSC, PEFC o equivalente. - Para los elementos metálicos: Declaración y/o certificado con indicación del tratamiento a aplicar en la chapa (material, espesor y procedimiento de pintado). - Debe aportar Certificados Normas ISO 9001 y ISO 14001 ó declaración de estar en proceso de obtención en cuanto a gestión ambiental - Para la habilitación profesional: debe aportar curriculum de al menos 1 trabajador con experiencia mínima de 5 años en trabajos de señalización.

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
2.	ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS, SL	Debe presentar: - Anexo V RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO. - Para vinilos de corte o vinilos para impresión, láminas reflectantes, laminas antivandálicas, tintas, debe entregar fichas técnicas de productos a emplear donde se pueda comprobar la referencia (marca y modelo en su caso) y se especifique la garantía de durabilidad al exterior. - Para los elementos de madera, debe entregar - Declaración y/o certificado sobre durabilidad según tratamiento aplicado, en el que se especifique: aplicador, producto, dosis, tiempo, ciclo y garantía. - Certificado de explotación forestal sostenible y de cadena de custodia tipo FSC, PEFC o equivalente. - Para los elementos metálicos: Declaración y/o certificado con indicación del tratamiento a aplicar en la chapa (material, espesor y procedimiento de pintado. - Debe aportar Certificados Normas ISO 9001 y ISO 14001 ó declaración de estar en proceso de obtención en cuanto a gestión ambiental - Para la habilitación profesional: debe aportar curriculum de al menos 1 trabajador con experiencia mínima de 5 años en trabajos de señalización.
3.	IMPRENTA GALINDO SL	Debe presentar: Anexo V RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO.

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
4.	CRISALIDA CENTROS ESPECIALES EMPLEO SL DE	Debe presentar: - Anexo V RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO. - Debe aportar las cuentas anuales sin el texto que aparece lateral izquierdo "No apto para su presentación como depósito en el Registro Mercantil"; así como el certificado depósito del Registro Mercantil. La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada Hacienda (modelo 390). - En la relación de los trabajos que aporta no especifica cual es el importe concreto para suministros de señalización, por tanto debe entregar declaración responsable con el importe que corresponda a estos trabajos, justificando con documento acreditativo (si son clientes públicos) - Para vinilos de corte o vinilos para impresión, láminas reflectantes, laminas antivandálicas, tintas, debe entregar fichas técnicas de productos a emplear donde se pueda comprobar la referencia (marca y modelo en su caso) y se especifique la garantía de durabilidad al exterior. - Para los elementos de madera, indica que utilizará material plástico con aspecto madera procedente de reciclado de residuos: debe entregar informe técnico justificado de tener iguales o mejores prestaciones, que también refleje la garantía de duración en el exterior. - Para los elementos metálicos entrega fichas de los elementos metálicos, pero son difíciles de entender, para verificar las condiciones exigidas en PPT. Debe aportar declaración y/o certificado con indicación del tratamiento a aplicar en la chapa (material, espesor y procedimiento de pintado) - Entrega certificados de Normas ISO 9001 y 14001 referidos a la empresa, pero no son de aplicación a gestión ambiental para suministro de señalización, al declarar que todo el material lo va a subcontratar) - Debe aportar curriculum de al menos 1 trabajador con experiencia mínima de 5 años en trabajos de señalización

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
5.	SEÑALETICA MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA SL	Debe presentar: • Debe aportar las cuentas anuales sin el texto que aparece lateral izquierdo "No apto para su presentación como depósito en el Registro Mercantil"; así como el certificado depósito del Registro Mercantil. La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390).
6.	REYNOBER SA	Debe presentar: • Debe aportar las cuentas anuales; así como el certificado depósito del Registro Mercantil. La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390)
7.	SEÑALIZACION Y EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNOS NATURALES SOCIEDAD LIMITADA	Debe presentar: • Debe aportar el certificado de depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales. La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390).
8.	MALAGUEÑA FORESTAL SL	Debe presentar: • En la relación de los trabajos que aporta no especifica cual es el importe concreto para trabajos de señalización, por tanto debe entregar declaración responsable con el importe que corresponda a suministros de señalización, justificandolo con documento acreditativo (si son clientes públicos) • Si bien aporta ficha técnica del dibond para soportes gráficos, no entrega ficha técnica de los materiales para los contenidos (vinilos, laminas, tintas)

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
9.	MANUEL CAZORLA PEÑA	Debe presentar: - El importe que justifica es inferior al mínimo exigido en Pliego (87.500 € SIN IVA), debe subsanar entregando relación y documentación hasta igualar o superar ese importe, justificandolo con documento acreditativo (si son clientes públicos) - Para los elementos de madera, debe entregar - Certificado de explotación forestal sostenible y de cadena de custodia tipo FSC, PEFC o equivalente.
10.	PROYECTOS INTEGRALES DE BALIZAMIENTOS, S.L	Debe presentar: - Para los elementos de madera, debe entregar - Declaración y/o certificado sobre durabilidad según tratamiento aplicado, en el que se especifique: aplicador, producto, dosis, tiempo, ciclo y garantía. - Certificado de explotación forestal sostenible y de cadena de custodia tipo FSC, PEFC o equivalente. - Debe aportar curriculum de al menos 1 trabajador con experiencia mínima de 5 años
11.	SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A	Debe presentar: Debe aportar curriculum de al menos 1 trabajador con experiencia mínima de 5 años

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

Fdo.: Área de Contratación

Página 6 de 6

MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		12/02/2025 12:43:03	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwx7NZxt9vtdfo1824e58gr8Lxe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	